Formulario 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(•) OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ( ) SI (•) NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA ( ) SI (•) NO

( ) AMPLIACION MAYOR A 100 M2 — ( ) ALTERACION — ( ) REPARACION — ( ) RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO RESOLUCIÓN
PE-0296/2020
FECHA
26-02-2020
ROL SII
70-32

(•) URBANO ( ) RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 2019/6617

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 315 de fecha 03-02-2016

E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 2022 de fecha 08-01-2018 (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de: OBRA NUEVA (Especificar) ubicado en calle /avenida / camino MANUEL RODRIGUEZ N° 964 Lote N° --- , Manzana --- Localidad o Loteo ----- Sector URBANO (Urbano / Rural) ,en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17 N° 2019/6617 .

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. 2019/6617 , según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **PROPIETARIO**			R.U.T.
I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO			69.190.700-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL **PROPIETARIO**			R.U.T.
MIGUEL BECKER ALVEAR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE			R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO UNDURRAGA SAAVEDRA			6.372.468-8
NOMBRE DEL **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)			R.U.T.
ALICIA BRIONES			6.343.513-9
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
BYG@BRIONESYGIL.CL	6.343.513-9	007-13	1

6. PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
	0180	25-01-2018

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7. 1 DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO		
☑	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIAL	MERCADO	MEDIANA
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐	OTROS (especificar)			

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	851.8	1934	2789.34
SOBRE TERRENO	5643	4897	10540.4
EDIFICADA TOTAL	6495.6	6831	13329.74
TOTAL			6794.56

7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	7+30%=9.10	1.55	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1.00	0.97
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0.91	0.54	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	21.00	12.50	ADOSAMIENTO	---	---
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDÍN	---	---
DISTANCIAMIENTO	OGUC	EDIF CONT.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	SE ACOGE ART. 214 OGUC	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2 ESTAC. CARGA Y DESCARGA

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	
☐ D.F.L- N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC
☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC
☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55
☐ Otro(especificar)				

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☑ PARTE	☐ NO

7.4 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	0	OFICINAS	2
LOCALES COMERCIALES	131	ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (especificar)		--	

8. PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA) (En caso de mayor cantidad de lotes) Ver anexo:**CLASIFICACIÓN**				Clasificación	m2
				B3	2.789,34
				B2	10.540,40
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. O.G.U.C)				$781.797.525	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$5.863.482	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$0	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-)	$-1.759.045	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M / COD. AUT.	FECHA	(-)	$0	
TOTAL A PAGAR				$4.104.437	
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	6381653	FECHA	06-02-2020	

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Ver anexo: listado de planos)

PLANO N°	CONTENIDO
PE-001	UBICACION, EMPLAZAMIENTO, CUADRO DE SUPERFICIES (SE REEMPLAZA)
PE-002	PLANTA NIVEL 01 (SE REEMPLAZA)
PE-003	PLANTA NIVEL 01 (SE REEMPLAZA)
PE-004	PLANTA NIVEL 03 (SE REEMPLAZA)
PE-005	PLANTA NIVEL -1 (SE REEMPLAZA)
PE-006	PLANTA CUBIERTA (SE REEMPLAZA)
PE-007	CORTES A B F (SE REEMPLAZA)
PE-008	CORTES C D E (SE REEMPLAZA)
PE-009	ELEVACIONES ALDUNATE Y RODRIGUEZ (SE REEMPLAZA)
PE-010	ELEVACIONES BULNES Y PORTALES (SE REEMPLAZA)
PE-002_C	PLANTA NIVEL 01 (nueva con modificaciones)
PE-003_C	PLANTA NIVEL 02 (nueva con modificaciones)
PE-004_C	PLANTA NIVEL 03 (nueva con modificaciones)
PE-005_C	PLANTA NIVEL -1 (nueva con modificaciones)
PE-006_C	PLANTA CUBIERTA (nueva con modificaciones)
PE-007_C	CORTES A B F (nueva con modificaciones)
PE-008_C	CORTES C D E (nueva con modificaciones)
PE-009_C	ELEVACIONES ALDUNATE Y RODRIGUEZ (nueva con modificaciones)
PE-010_C	ELEVACIONES BULNES Y PORTALES (nueva con modificaciones)
EST 01	ESPECIFICACIONES TECNICAS (SE REEMPLAZA)
EST 02	PLANTA FUNDACIONES NIVEL -4.50 (SE REEMPLAZA)
EST 03	DETALLE FUNDACION A ESTRUCTURA EXISTENTE (SE REEMPLAZA)
EST 04	PLANTA ESTRUCTURA CIELO SUBTERRANEO (SE REEMPLAZA)
EST 05	PLANTA FUNDACIONES NIVEL 0.00 (SE REEMPLAZA)
EST 06	PLANTA ESTRUCTURA CIELO NIVEL 1 (SE REEMPLAZA)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, VER ANEXO **LISTADO DE PLANOS**

NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso **conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC**
4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construccion. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones tecnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
8. Aprueba Modificacion de Proyecto correspondiente a ampliacion destino COMERCIAL en 3,94m2 completando un total de 13.329,74m2
9. Cuenta con Ord. N° 0020 del 08 de enero del 2020, emitido por Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
10. CARPETA 309/2020. SOLICITUD N°6617/2019

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete

ANEXO: LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
EST 07	PLANTA ESTRUCTURA CIELO NIVEL 2 (SE REEMPLAZA)
EST 08	PLANTA ARMADURA CIELO SUBTERRÁNEO (SE AGREGA)
EST 09	PLANTA ARMADURA CIELO NIVEL 1 (SE AGREGA)
EST 10	PLANTA ESTRUCTURA CIELO LOCALES (SE AGREGA)
EST 11	PLANTA TECHO NAVE CENTRAL (SE AGREGA)
EST 12	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 13	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 14	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 15	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 16	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 17	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 18	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 18 A	ELEVACIONES EJES RESTAURACION (SE AGREGA)
EST 19	DETALLE ESTRUCTURA ASCENSOR (SE AGREGA)
EST 20	DETALLE ESCALERA (SE AGREGA)
EST 21	DETALLE ESTRUCTURA METALICA (SE AGREGA)
EST 22	DETALLE ESTRUCTURA GRADERIA (SE AGREGA)
EST 23	DETALLE ESTRUCTURA MADERA LAMINADA (SE AGREGA)
EST 24	DETALLE ESTRUCTURA MADERA LAMINADA (SE AGREGA)
EST 25	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 26	ELEVACIONES EJES (SE AGREGA)
EST 27	ESCALERAS 03 Y 05 (SE AGREGA)